



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101

decanato@fenob.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

SEGUNDO LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA

N° 048 /2022

PERFIL DEL PUESTO

Llámesse a postulación al Segundo Llamado a Concurso Abreviado Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para Selección de **PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA** de la Carrera de Enfermería, Casa Central de la FENOB-UNA, por cuatro (04) días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación.

PERFIL Y FUNCIONES DEL CARGO

FUNCIÓN: PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA

ASIGNATURA: TECNOLOGIA EN ENFERMERIA HOSPITALARIA Y TECNOLOGIA EN ENFERMERIA EN SALUD PÚBLICA

SEMESTRE: Según necesidad de la Carrera

DEPENDENCIA/LUGAR: FENOB - UNA, Carrera de Enfermería, Casa Central **CARGA HORARIA:** 10 horas semanales

HORARIO: Según necesidad de la Carrera

DENOMINACION DEL CARGO: PROFESOR

NUMERO DE VACANCIAS: 1 (UNO)

CATEGORÍA: U11

REMUNERACIÓN: Gs. 1.426.078.-

FECHA DE PUBLICACIÓN: martes, 23 de agosto de 2022

POSTULACIÓN: Desde miércoles, 24 de agosto de 2022 hasta lunes, 29 de agosto de 2022

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION

- Nacionalidad paraguaya.
- Poseer título de grado, nacional o extranjero, registrado en el Ministerio de Educación y Cultura e inscripto en la Universidad Nacional de Asunción conforme a la disposición vigente.
- Egresada de la Carrera de Enfermería (FENOB - UNA).
- Capacitación pedagógica en educación superior. (excluyente)
- Comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
- Experiencia como docente en la Educación superior de por lo menos 5 (cinco) años.
- Experiencia específica en el área a concursar de 3 (tres) años. (excluyente)
- Notoria capacidad científica, técnica o intelectual.
- Manejo de herramientas digitales (TIC) (excluyente)
- Poseer un solo vínculo laboral en la institución y en el MSP y BS y/o IPS. (excluyente)
- Edad máxima de 40 años. (excluyente)
- Gozar de notoria honorabilidad.
- Disponibilidad de 10 horas semanales, según necesidad de la Carrera.
- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
- En la UNA se podrá ejercer como docente encargado de cátedra en no más de diez (10) asignaturas por período académico.
- Haber abonado el arancel "Inscripción para concurso de Profesores Encargados de Cátedra/Docentes Técnico" en la Perceptoría de la FENOBUNA.

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACIÓN:

- Formulario de postulación para concurso (disponible en www.fenob.una.py)
- Fotocopia autenticada por escribanía pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
- Fotocopia de Registro Profesional autenticada por escribanía pública.
- Curriculum vitae actualizado.
- Una (1) foto tipo carnet.
- Fotocopia de Título de Grado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción, obtenido autenticado por escribanía pública
- Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido autenticado por escribanía pública.
- Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior autenticado por escribanía pública.
- Fotocopia de Título de Posgrado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción y autenticado por escribanía pública (no obligatoria)
- Fotocopia de Certificado de Estudios de Postgrado obtenido, autenticado por escribanía pública.
- Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores
- Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
- Planilla de horarios por cargos (Anexo II disponible en www.fenob.una.py)
- Carta de compromiso de cumplimiento horario de la cátedra, que figura en el llamado (disponible en www.fenob.una.py)
- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.
- Factura de pago de arancel "Inscripción para concurso de Profesores Encargados de Cátedra/Docentes Técnico" expedido por la Perceptoría de la FENOB-UNA.

OBSERVACIONES

LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES:

Oficina de Talento Humano de la FENOB - UNA, Casa Central de Lunes a viernes de 07:00 a 12:30 hs.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:

Las documentaciones deberán ser presentadas en formato DIGITAL e IMPRESO, foliadas y contenidas en un sobre cerrado.



Prof. Mst. AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA

Encargada de Despacho

Decanato
FENOB-UNA